

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2017/18 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “GARCÍA OVIEDO”

1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Directora: Concepción Barrero Rodríguez

Secretario: Roberto Galán Vioque / Antonio A. Pérez Andrés (13/04/2018)

1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

A) MIEMBROS HONORÍFICOS

CLAVERO ARÉVALO, MANUEL F. (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

B) MIEMBROS NATOS

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CASTILLA GUERRA, JERÓNIMO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

CARAZA CRISTIN, M^a DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla) incorporada desde el día 8 de mayo de 2015 por la lectura de su tesis doctoral.

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesora Sustituta Interina. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GÓMEZ ROSSI, MARÍA JESÚS (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla incorporada desde el día 25 de junio de 2016 por la lectura de su tesis doctoral).

GUICHOT REINA, EMILIO (Profesor Titular de Derecho Administrativo, Acreditado como Catedrático. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Acreditada como Catedrática. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Sustituto Interino de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SOLA TEYSSIERE, JAVIER (Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

C) MIEMBROS ELECTOS

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

ESCRIBANO LÓPEZ, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Financiero. Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

JIMÉNEZ BLANCO, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ LARA, MARÍA DOLORES incorporada como titular de la plaza de Gestor asignada al Instituto el día 24 de mayo.

2. INVESTIGACIÓN

2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Instituto se ocupa de la gestión administrativa de los siguientes proyectos de investigación financiados por el hoy Ministerio de Economía, Industria y Competitividad:

A) DER2017-86637-C3-1-P B HACIA UNA NUEVA REGULACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES DENTRO DEL MERCADO ENERGÉTICO

Este proyecto coordinado por el Profesor Roberto Galán Vioque aglutina a tres subproyectos: el Subproyecto coordinador, que se titula “Hacia una nueva regulación de las energías renovables dentro del mercado energético”, tiene como Investigador Principal al Profesor Roberto Galán Vioque de la Universidad de Sevilla; el Subproyecto 2, sobre “Sostenibilidad energética y entes locales: incidencia del nuevo paquete energético de la UE” tiene como IP1 a la Profesora Isabel González Ríos e IP 2 al Profesor José M. Souvirón Morenilla de la Universidad de Málaga; mientras que el Subproyecto 3, lleva por título “Energías renovables y agricultura de regadío: agua y electricidad verde” y tiene como IP 1 al Profesor Francisco Delgado Piqueras e IP 2 a la Profesora Nuria Garrido Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenta con un equipo de investigación integrado por 7 investigadores y de un equipo de trabajo de 13 miembros. En su conjunto reúne un muy cualificado y compacto grupo de investigación compuesto por investigadores Doctores procedentes de 6 universidades españolas y de 6 universidades extranjeras y cuenta con cinco jóvenes investigadores en formación. Su periodo de ejecución comenzó en enero del 2018 y finaliza el 31 de diciembre de 2020. Cuenta con una financiación de 16.940,00 €

B) DER2017-88456-P OBSERVATORIO DE LA TRANSPARENCIA

El Observatorio de la transparencia (OTP) es un proyecto de investigación del Instituto García Oviedo que tiene como Investigador Principal al profesor Emilio Guichot y en el que participan las profesoras Concepción Barrero Rodríguez y Concepción Horgué Baena, todos ellos catedráticos de Derecho Administrativo y miembros del Instituto García Oviedo. Ambas Profesoras son miembros, la primera en el cupo de expertos y la segunda en representación de las Universidades andaluzas, de la Comisión asesora del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. Igualmente se integran en el equipo de investigación una doctora máxima especialista en España en transparencia local, Concepción Campos Acuña, Secretaria de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo, un profesor asociado especializado en la materia, José Manuel Fernández Luque, y un

doctorando en el ámbito de la gestión de la información y los archivos, Pedro Barea Gallardo. Su periodo de ejecución comenzó en enero de 2018 y finaliza el 31 de diciembre de 2021. Cuenta con una financiación de 18.150,00€

El objetivo del O.T. es el seguimiento íntegro y actualizado de las resoluciones de las autoridades administrativas independientes y de los tribunales en materia de transparencia y acceso a la información, su síntesis y la exposición de líneas argumentales, la creación de un foro de opinión y la provisión de recursos y de noticias de actualidad sobre la materia.

C) DER2016-78393-R LA MINERÍA EXTRACTIVA EN EL SIGLO XXI: RETOS JURÍDICOS Y MEDIOAMBIENTALES

Los Profesores Encarnación Montoya Martín y José Luis Rivero Ysern son los IPS 1 y 2 del Proyecto del Plan Estatal 2013-2016 Retos - Proyectos I+D+I, DER2016-78393-R, La Minería Extractiva en el Siglo XXI: Retos Jurídicos y Medioambientales. Cuenta con un equipo de investigación integrado por 7 investigadores y de un equipo de trabajo de 9 miembros. Su periodo de ejecución comenzó en diciembre de 2016 y finaliza el 29 de diciembre de 2020. Cuenta con una financiación de 13.310,00€.

2.2 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN

Igualmente, el IUGO se ocupa de la gestión administrativa de los tres siguientes Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación:

A) SEJ-165. DERECHO PÚBLICO, RESPONSABILIDAD, CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO”

El responsable de este grupo de investigación es actualmente el Profesor Roberto Galán Vioque y cuenta con financiación estable del Plan Andaluz de Investigación. Sus investigadores son los miembros del Instituto: Jesús Jordano Fraga, María Carmen Ortiz de Tena, Antonio Alfonso Pérez Andrés y Antonio José Sánchez Sáez y como investigador con Hugo Santos Gil.

B) SEJ-188. “SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y ANDALUZAS”

La Profesora Encarnación Montoya Martín es la responsable del Grupo de investigación SEJ188: Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Local. Políticas Comunitarias y andaluzas. Está integrado por 7 investigadores y cuenta con financiación del Plan Andaluz de Investigación.

C) SEJ193. “EL DESARROLLO ESTATUTARIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA”.

La Profesora Concepción Barrero Rodríguez es la responsable del Grupo de investigación SEJ193: El Desarrollo Estatutario de la Comunidad Autónoma de Andalucía integrada por los Profesores y miembros del Instituto: Carlos Sanz Domínguez, Concepción Barrero Rodríguez, Concepción Horgué Baena y Juan Antonio Carrillo Donaire.

2.3. DESARROLLO DEL OBSERVATORIO DE LA TRANSPARENCIA “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

El observatorio de Transparencia “Instituto García Oviedo” cuya materia se ha trabajado intensamente a lo largo del curso académico, estará disponible a partir de septiembre. Con este Observatorio se quiere contar con un instrumento de seguimiento permanente legislativo, jurisprudencial y administrativo, de estudio y debate doctrinal y de formación a administradores y ciudadanos en materia de transparencia pública.

Se presentó el día 27 de octubre en unas jornadas tituladas “La aplicación de las nuevas Leyes de Transparencia: balance y perspectivas de futuro”, en las que intervinieron los más destacados representantes del mundo académico, de las autoridades de control y de las organizaciones pro transparencia y está a punto de ponerse en funcionamiento

2.4 JORNADAS CIENTÍFICAS

A) JORNADAS DIEZ AÑOS DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA (2007-2017)

Los días 21 y 28 de septiembre se celebraron unas jornadas conjuntas con el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, el Instituto Andaluz de Administración Pública y el Consejo Consultivo de Andalucía con ocasión del décimo aniversario del Estatuto de Autonomía de Andalucía. La primera sesión fue el día 21 de septiembre en Granada, en la sede del Consejo Consultivo de Andalucía, siendo inauguradas por su Presidente, el Sr. Cano Bueso al que siguió una ponencia introductoria a cargo del Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, el Prof. Muñoz Machado, sobre “La valoración general de los diez años de Estatuto”. En esta sesión se impartieron 14 ponencias a cargo de Profesores de las Universidades de Madrid, Jaén, Sevilla, Granada y Pablo de Olavide, y un buen número de Letrados del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. La segunda sesión se celebró el día 28 de septiembre en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Sevilla, y versó sobre “El desarrollo de las competencias autonómica (2007-2017)”. En esta se presentaron 11 ponencias por parte igualmente de Profesores de distintas Universidades y Letrados del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

B) JORNADAS “APLICACIÓN DE LAS NUEVAS LEYES DE TRANSPARENCIA: BALANCE Y PERSPECTIVAS DE FUTURO”

El 27 de octubre en el salón de grados de la facultad de Derecho se celebraron estas Jornadas sobre la aplicación de las nuevas leyes de transparencia, dirigida por el Catedrático de Derecho Administrativo, Prof. Guichot Reina y organizada por este Instituto. Estas Jornadas se estructuraron en tres mesas redondas: una primera mesa sobre la perspectiva académica, en la que se impartieron 5 ponencias a cargo del Prof. D. Severiano Fernández Ramos, Catedrático de Derecho Administrativo, de la Universidad de Cádiz, los Profesores de la Universidad de Sevilla: Emilio Guichot, Catedrático de Derecho Administrativo, Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática de Derecho Administrativo, D. José Manuel Fernández Luque, Profesor Asociado de Derecho Administrativo; y D. Isaac Martín Delgado, Profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha. La segunda mesa sobre “perspectiva de las autoridades de control”, contó con la presencia destacada de los responsables de la mayoría de las autoridades de control, en funcionamiento en estos momentos. Así, la Subdirectora

de reclamaciones del Consejo estatal de Transparencia y Buen Gobierno que sustituyó a su presidenta que había confirmado su presencia pero a la que graves motivos de salud le impidieron desplazarse; el Director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, la Presidenta de la Comisión de Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública de Cataluña, el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias y el Presidente de Consejo de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno de Valencia; La tercera mesa tuvo como objeto la exposición del balance de las Leyes desde la perspectiva de las asociaciones y fundaciones que desarrollan su labor su ámbito. Contó con la intervención del Presidente de Transparencia Internacional- España, la Directora ejecutiva y Coordinadora de campañas e investigadora de Accés Info Europe y el Director de la Fundación Civio. Por último, se realizó la presentación del observatorio de la Transparencia a cargo de la Directora del Instituto, la Profa. Barrero, y del Director del Observatorio, el Prof. Guichot Reina.

C) JORNADA INTERNACIONAL: «PROPUESTAS DE MEJORA DEL MARCO REGULATORIO DE LA MINERÍA DESDE UNA PERSPECTIVA EUROPEA Y COMPARADA»

El día 24 de noviembre en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, se celebró esta Jornada Internacional organizada por D^a Encarnación Montoya Martín, y D. José Luis Rivero Ysern, investigadores responsables del Proyecto DER 2016-78393-R “La minería extractiva en el siglo XXI: retos jurídicos y medioambientales” y Coordinada por la Profesora Ayudante Doctora, D^a. M^a. Ángeles Fernández Scagliusi. Se celebró, con el apoyo y colaboración del Instituto, esta jornada.

La inauguración de estas Jornadas la realizó el Decano de la Facultad de Derecho, con la Directora del IUGO, la Directora de las Jornadas y la Directora General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, se impartieron 9 ponencias en las que intervinieron Profesores de la Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, de la Universidad de Bochum (Alemania) , de la Pontificia Universidad Católica de Chile, de la Universidad de Coímbra y de la Universidad de Roma, La Sapienza. También participaron D. Miguel Cabal Lorenzo, miembro fundador de la Junta Directiva y Tesorero de AMINER y Gerente de Geomatec y D. Antonio Cornejo Pineda. Letrado de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía.

D) JORNADAS SOBRE LA NUEVA LEY DE CONTRATOS

Los días 21 y 22 de febrero en el salón de grados de la Facultad de Derecho se celebraron unas jornadas conjuntas con el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla COSITAL, y la colaboración de Montero Aramburu Abogados.

El objeto de estas jornadas fue el examen de las principales novedades de la nueva Ley de contratos del sector público. Dichas jornadas tuvieron una gran acogida, con más de 100 inscripciones.

La primera sesión fue el 21 de febrero contando en la inauguración con el Decano de la Facultad de Derecho, la Directora del Instituto García Oviedo, el Presidente de COSITAL Sevilla, y el Sr. Albendea Solís, socio de Montero Aramburu Abogados. Se impartieron 11 ponencias en las que intervinieron profesores de la Universidad de Sevilla y

de la Pablo de Olavide así como, la Presidenta de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, el Secretario General de la Diputación, el Secretario General del Ayuntamiento de Sevilla y la Secretaria General del Ayuntamiento de Bollulos de la Mitación.

La segunda sesión fue el 22 de febrero, se impartieron 4 ponencias, en las que intervinieron el Vicesecretario del Ayuntamiento de Valladolid, el Viceinterventor del Ayuntamiento de Sevilla, el Coordinador del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y la Presidenta del Tribunal de Recursos Contractuales de Andalucía, clausurando las jornadas el Catedrático de Derecho Administrativo, Prof. Pérez Moreno y la Magistrada del tribunal Supremo, Sra. Picó Lorenzo

E) IV SEMINARIO DE DERECHO AMBIENTAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SOBRE MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE

El día 26 de abril del 2018 se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Sevilla el V Seminario de Estudios Ambientales organizado conjuntamente por el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo y la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía “Derecho y cambio climático en un contexto de vulnerabilidad y cambio global”

La ponencia inaugural corrió a cargo del Catedrático Sanz Rubiales de la Universidad de Valladolid titulada “Herramientas jurídicas del Derecho Ambiental en la lucha contra el cambio climático”. Esta intervención fue seguida por una ponencia del profesor Jordano Fraga y del Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, D. Daniel del Castillo Mora, titulada “Políticas de cambio climático en clave de Estado Ambiental de Derecho: Experiencias y necesidades” y se cerró con una mesa redonda con la presencia del Prof. Pérez Andrés, el Jefe de Asuntos Consultivos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, Sr. Lamela Cabrera, el Director Académico de la Cátedra INERCO, Sr. Romero González, la Secretaria General de Medio Ambiente y Cambio climático de la Junta de Andalucía, Sra. Navarro Rodríguez y la Profa. Dña. Gabriela de Maio de la Università degli Studi di Napoli Federico II.

F) LA GOBERNANZA ELECTRÓNICA Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ELECTRÓNICOS EN LA UNIÓN EUROPEA: EL MARCO REGLAMENTARIO POLACO Y ESPAÑOL

El día 25 de mayo tuvo lugar el seminario conjunto de la Facultad de Derecho y Administración de la Universidad de Varsovia y el Instituto Universitario García Oviedo, dirigido por el Prof. Galán Vioque y el Prof. Maciej M. Sokołowski, de la Universidad de Varsovia.

Se impartieron 4 ponencias en las que intervinieron profesores de la Universidad de Sevilla, de la Pablo Olavide y de la Universidad de Varsovia. Esta actividad se enmarca dentro del proceso de internacionalización que ha emprendido el Instituto en los últimos años y es el resultado del acuerdo marco de colaboración que se firmó con la Facultad de Derecho y de Administración Pública de la Universidad de Varsovia.

G) SEMINARIO INTERNACIONAL: LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO PÚBLICO: INTEGRACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA.

Se celebrará el 5 de julio en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, dirigido por la Dra. Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática de Derecho Administrativo, Directora del IUGO, de la Universidad de Sevilla y la Dra. Isabel González Ríos, Catedrática de Derecho Administrativo, de la Universidad de Málaga, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, la fundación General de la UMA y el Instituto universitario de investigación García Oviedo. La inauguración correrá a cargo del decano de la Facultad de Derecho (UMA) y el Prof. Jorge León de la Universidad de Santo Tomás de Chile.

Estas jornadas se estructuran en tres mesas redondas, una primera sobre “Transición energética y clima”, la segunda mesa, sobre “Transparencia administrativa en España y Chile” y una tercera, sobre “La investigación a través de los estudios de posgrado, doctorado, proyectos y redes de investigación”, donde intervendrán profesores de la Universidad de Málaga, Sevilla y Santo Tomás de Chile

2.5 SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

El Instituto ha organizado tres seminarios de análisis y debate de cuestiones jurídicas actuales:

A) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE LOS EFECTOS DE LA ANULACIÓN JUDICIAL DE INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Este seminario fue moderado por el Profesor Vera Jurado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga y contó como ponentes con el Profesor Titular de la Universidad de Jaén, Cuesta Revilla, el Profesor Titular de la Universidad de Sevilla, Pérez Andrés, y la Subdirectora de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio de la Junta de Andalucía, Sra. Román Pereira.

B) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE EL NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 27 DE ABRIL DE 2016.

Celebrado el día 6 de abril de 2018, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho en el que intervinieron el Catedrático de la Universidad de Murcia, Prof. Valero Torrijos y el Director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Sevilla, Prof. Medina Guerrero

C) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE ¿TÉCNICA NORMATIVA PARA LOS DECRETOS-LEYES? UN ENSAYO

Este seminario se realizó el día 22 de junio en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, con la intervención de la Prof^a. Montoro Chiner, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

2.6 PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Continuando con su actividad de colaboración en la publicación de monografías jurídicas en el ámbito del Derecho público en este curso académico el IUGO ha participado en las siguientes publicaciones:

A) COLECCIÓN DERECHO, INSTITUTO GARCÍA OVIEDO DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A.-LAS CLÁUSULAS AMBIENTALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Roberto Galán Vioque (Director) Editorial Universidad de Sevilla Colección García Oviedo, nº 4.

En este libro colectivo se analiza con detalle el alcance que el factor ambiental tiene sobre la contratación pública a la luz de las Directivas sobre contratación de 2014. Tiene su origen en las ponencias de las Jornadas luso-españolas tituladas “Contratación pública y medio ambiente” que se desarrollaron los días 1 y 2 de junio de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. el Instituto Universitario de Investigación “García Oviedo” y el Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coímbra, que contaron además de la colaboración de la Facultad de Derecho, que también apoya económicamente la publicación del presente libro, con la del Proyecto de investigación de Excelencia DER2013-48329-C2-1-P1 “Recursos naturales y energía” y de la firma Montero/Aramburu Abogados.

El libro comienza con un trabajo del Profesor Dionisio Fernández de Gatta Sánchez que se titula “La progresiva integración del medio ambiente en la actividad contractual y convencional de las administraciones públicas” en la que se hace un recorrido de toda la evolución de la incorporación al ámbito de la contratación públicas de las preocupaciones ambientales en sus distintas fases. En su estudio, “Sostenibilidad ambiental en las directivas sobre contratación pública”, la Profesora Suzana Tavares da Silva analiza los distintos hitos de las Directivas de la Unión Europea relacionados con la incorporación de consideraciones ambientales en la contratación pública. En el Capítulo III de esta obra, titulado “Doctrina de los tribunales administrativos de recursos contractuales en relación a los aspectos medioambientales en la contratación”, la Presidenta del Tribunal administrativo de recursos contractuales de Andalucía, María José Santiago Fernández, hace un estudio exhaustivo de las resoluciones que los diferentes Tribunales contractuales españoles, el estatal y los autonómicos, han ido dictando con consideraciones de carácter ambiental, donde se puede ver con claridad la destacada labor conformadora que están realizando estos órganos también en estos ámbitos.

De una manera conjunta los Profesores Ana Raquel Gonçalves Moniz y Alejandro Román Márquez desgranar en su trabajo “La inclusión de criterios ambientales durante la fase de preparación de los contratos públicos”. Por su parte, en los Capítulos V y VI respectivamente, los Profesores Javier Sola Teyssiere y Alexandra Aragão abordan una cuestión clave en relación con la contratación pública verde como es su consideración como criterio a la hora de la adjudicación de los contratos a la vista de su regulación en España y en Portugal. Las Profesoras Fernanda Paula Oliveira y María de los Ángeles Fernández Scagliusi en su trabajo conjunto sobre “Eficiencia energética en la contratación pública” desarrollan desde las ópticas de los ordenamientos luso y español la inclusión de

las exigencias derivadas de la eficiencia energética en la contratación pública. En el Capítulo VIII, “Los acuerdos voluntarios para la protección del medio ambiente”, de forma también conjunta los Profesores José Eduardo Figueiredo Dias y Antonio José Sánchez Sáez se encargan de desbrozar el régimen jurídico aplicable en Portugal y en España a los llamados acuerdos ambientales con referencia a la situación existente en el Derecho comparado. Una aproximación jurídica a un acuerdo ambiental concreto se recoge en el siguiente estudio de Ignacio Albendea Solís titulado “El contrato territorial de zona rural. Necesidad de una nueva configuración legal”.

El libro se cierra con un trabajo de Pedro Costa Gonçalves, uno de los mayores expertos portugueses en materia de contratación pública, que se titula “La integración de las preocupaciones ambientales en la contratación pública” en que la hace una valoración general de la repercusión de la llamada contratación verde.

B.- ACTUACIONES URBANÍSTICAS AUTORIZABLES EN SUELO NO URBANIZABLE

Marisa Jesús Gómez Rossi Editorial de la Universidad de Sevilla nº 5 de la nueva fase.

En esta extraordinaria tesis doctoral se comienza analizando una evolución sobre el régimen jurídico del suelo no urbanizable a nivel fundamentalmente de derecho estatal. En un segundo capítulo se aborda directamente la posibilidad de usos constructivos en suelo no urbanizable, su evolución normativa y su régimen jurídico actual.

Se hace un exhaustivo estudio del régimen comparado autonómico de las declaraciones de utilidad pública e interés social, conceptos que se ponen en duda. Igualmente se analiza en estas declaraciones las competencias autonómicas y locales en la materia y su ámbito más apropiado.

Finalmente se analizan especialidades de estas declaraciones en determinados usos como son los residenciales, los ganaderos, incluso el uso del suelo no urbanizable para algunas infraestructuras (electricidad, gas etc...).

B) DIGITALIZACIÓN DE ANTIGUAS MONOGRAFÍAS EDITADAS POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

Se ha continuado con la reedición digital de antiguas monografías editadas por el Instituto con las siguientes obras ya publicadas en la Editorial Universidad de Sevilla:

-AAVV, Estudios dedicados al Profesor García Oviedo; Volumen I: *Derecho Administrativo* y Volumen II: *Derecho Laboral*.

-Martín-Retortillo Baquer, Sebastián; *El derecho civil en la génesis del Derecho administrativo y de sus instituciones*

-Martín Retortillo Baquer, Sebastián: *De las administraciones autónomas de las aguas públicas*

-Parada Vázquez, José R. *Los orígenes del contrato administrativo en el derecho español*

-Santamaría Pastor, Juan Alfonso; *Sobre la génesis del derecho administrativo español en el siglo XIX (1812-1845)*

-García de Enterría, Eduardo; *Problemas actuales de régimen local*

Asimismo, se encuentran pendientes de digitalizar, las siguientes obras:

-Ariño Ortiz, Gaspar; *Las tarifas de los servicios públicos*

-Carrillo Salcedo, J. Antonio; *La recepción del recurso contencioso-administrativo en la comunidad europea del carbón y el acero.*

-Sosa Wagner, Francisco; *Jurisdicciones administrativas especiales.*

3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El IUGO mantiene convenios de cooperación con distintas instituciones como el Instituto Nacional de Administración Pública, el Instituto Andaluz de Administración Pública, la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, COSITAL Sevilla, la Asociación española de Profesores de Derecho Administrativo. El pasado año el IUGO ha aprobado la propuesta de los siguientes convenios de colaboración que están pendientes de su aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla:

3.1 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS DE SANTIAGO DE CHILE.

El Decano de la Facultad de Derecho, Profesor Aníbal Rodríguez Letelier visitó este Instituto, el convenio no está aprobado definitivamente, pero está tramitándose y pendiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

3.2 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE DERECHO PÚBLICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICO-POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LISBOA Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es establecer las directrices generales de cooperación entre la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, y la Universidad de Sevilla, a través del Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo" para realizar conjuntamente investigaciones, estudios, publicaciones y difusión de los resultados en materia de interés común; organizar congresos, conferencias, seminarios, simposios y reuniones científicas sobre temas de interés común; llevar a cabo acciones conjuntas de formación científica y formar consorcios entre sus investigadores para presentar solicitudes de proyectos de investigación en Portugal, en España y en las instituciones europeas. El Profesor y miembro de este Instituto, Alejandro Román Márquez ya ha estado en el Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

3.3 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

El objeto del presente Convenio-marco es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria y el Instituto Universitario de Investigación “García Oviedo”, para fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común; organizar congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, particularmente en el ámbito del Derecho Administrativo en el ámbito sectorial sanitario; realizar acciones conjuntas para contribuir a la formación de personal al servicio de las Administración Sanitaria.

3.4 PRÓRROGA DE CONVENIOS.

La mayoría de los Convenios son de renovación automática, excepto algunos. En ese sentido con fecha 22 de junio de 2018 se ha acordado la renovación expresa del convenio con COSITAL de Sevilla (Colegio Oficial de Secretarios Interventores y Tesoreros de la Administración Local), así como del Convenio con la Universidad de Coimbra.

4. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”.

4.1 COEDICIÓN DEL LIBRO DE D. MANUEL CEBALLOS MORENO, LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN VITIVINÍCOLAS COMO INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ZONAS RURALES. UNA REVISIÓN DESDE EL DERECHO ADMINISTRATIVO, EDITORIAL TECNOS, 2017.

Esta monografía constituye la obra de Manuel Ceballos Moreno premiada en el III Premio Internacional de Investigación "Instituto García Oviedo" y se publicó con la Editorial Tecnos en el año 2017. Tiene una extensión de 307 páginas.

4.2 FALLO DEL IV PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

El día 21 de marzo de 2018 se falló por unanimidad la cuarta edición de este Premio en favor de la obra presentada por D. Antonio García Jiménez titulada “Las conexiones entre contratación administrativa e innovación” que se encuentra en vías de publicación con la Editorial Tecnos, S.A.

El Jurado de este IV Premio Internacional de Investigación García Oviedo estuvo integrado por la Directora del Instituto Concepción Barrero Rodríguez y por D. Edorta Cobrerros Mendazona, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad del País Vasco; D. Ángel Menéndez Rexach, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, D. Manuel Rebollo Puig, Catedrático de la Universidad de Córdoba y Dña. Pilar Tesos Gamella, Magistrada del Tribunal Supremo.

4.3 CONVOCATORÍA DEL V PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

La convocatoria de la quinta edición de este Premio se realizó el día 22 de junio de 2018 en relación con obras originales que tengan como objeto un análisis y un estudio jurídico en el ámbito del Derecho Administrativo, tanto desde enfoques dogmáticos o doctrinales como jurisprudenciales.

El Premio consistirá en la publicación de la obra en coedición con la editorial Tecnos, S.A., la entrega de un Diploma acreditativo y una gratificación económica de 1500€ brutos.